Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
697 - 2026	Mensual	1/04/2026 A 30/04/2026

4. Nombre contratista	5. Tipo documento de Identidad	6. Número documento de identidad
ANGELA PATRICIA PERAZA OSORIO	CC	1075230225

7. Objeto del contrato

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales a la Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN – Dirección Programática de Reintegración – Subdirección Territorial para proponer, diseñar e implementar acciones conducentes al fortalecimiento, ejecución y seguimiento de la Estrategia de Cuidado Psicosocial orientada a la promoción de la salud mental y el bienestar emocional de funcionarios y contratistas de los Grupos Territoriales de la ARN que le sean asignados, así como la promoción de la cultura de cuidado conforme a los lineamientos del Grupo de Diseño de la Subdirección Territorial.

8. Lugar de ejecución

HUILA - NEIVA

GRUPO DE DISEÑO

9. OBLIGACIONES GENERALES

NRO	OBLIGACIÓN / COMPROMISO GENERAL	CUMPLIMIENTO
1	Realizar las actividades en forma independiente, bajo su propio riesgo y responsabilidad, sin sujeción a condiciones distintas a aquellas que se requieran para el cumplimiento del objeto contractual y sin que ello implique exclusividad. En caso de que, otras actividades impliquen conflictos de interés, deberá informarlo de manera previa y oportuna a la supervisión.	Si
2	Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía al supervisor del contrato.	Si
3	Entregar los informes pactados y los requeridos por el supervisor del contrato.	Si
4	Deberá presentar para verificación de la supervisión el documento de liquidación y, previo al inicio de la ejecución, el soporte del pago de las Estampillas a las que haya lugar, que se causará en el momento de la suscripción del contrato o sus adicciones, conforme a la normatividad vigente.	No aplica
5	Realizar los desplazamientos que se requieran para el desarrollo de sus obligaciones acorde con la solicitud del supervisor; caso en el cual, deberá informar los costos de desplazamiento dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al mismo, conforme a la tabla de gastos definida por la ARN.	No aplica
6	Cumplir con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, las cuales deberán ser acreditadas para cada pago al supervisor del contrato. Para efectos del último pago del contrato, se deberá acreditar la totalidad de los aportes a dichos sistemas, inclusive el del último mes de ejecución.	Si
7	Encargarse personalmente de la gestión documental y archivo de la documentación que le sea entregada y/o que deba gestionar, de acuerdo con las disposiciones internas y las del Archivo General de la Nación.	No aplica
8	Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información y del Sistema de Seguridad de la Información.	Si
9	Conocer y adoptar las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GA-M-01 establecido por la ARN.	Si
10	Atender los lineamientos dados por la ARN en materia de procesos y procedimientos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión-SIG.	Si
11	Presentar como anexo para el primer informe de actividades, el certificado del examen preocupacional vigente de conformidad con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015 y demás normas vigentes y concordantes.	No aplica
12	Consultar y aplicar los manuales, instructivos, guía, planes y programas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y Sistema de Gestión Ambiental implementados por la ARN, así como los planes de emergencias, matrices de peligros y planos de evacuaciones.	Si
13	Reportar a la ARL e Informar a la ARN la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.	Si
14	Contar con los elementos de protección en seguridad y bioseguridad, personal, que sean necesarios en el marco del desarrollo de sus obligaciones contractuales y hacer uso de ellos.	Si
15	Participar activamente en las inducciones, sensibilizaciones, capacitaciones, encuestas, charlas, actividades y acciones que se ejecuten en el marco de la implementación de los Sistemas de Gestión Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo.	Si
16	Cumplir con los lineamientos relacionados con el Sistema de Gestión Ambiental, de conformidad con los programas, políticas, planes y estrategias ambientales establecidas por la Entidad, con el fin de implementar y dar continuidad al Sistema de Gestión Ambiental de la ARN.	Si
17	En el evento en que EL/LA CONTRATISTA incurra en un registro y/o consolidación de la información en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación – SIRR en forma errada o no atendiendo los lineamientos establecidos por la ARN, que haya generado un desembolso no debido de cualquier beneficio económico, EL/LA CONTRATISTA reembolsará este valor para lo cual expresamente autoriza a la ARN descontar esta suma de los honorarios adeudados. En el evento en que el descuento no cubra la totalidad del valor desembolsado a las personas beneficiarias, EL/LA CONTRATISTA pagará con sus propios recursos el saldo adeudado dentro del mes siguiente a la identificación de la situación descrita, so pena de que la ARN inicie las acciones civiles y penales correspondientes para obtener la restitución total del pago. La supervisión o el(la) Coordinador(a) del Grupo Territorial respectivo, deberá oficial a la Subdirección Financiera el detalle y los valores correspondiente para proceder con el reembolso o descuento.	No aplica
18	Entregar a la finalización del contrato en medio magnético los archivos editables y finales generados en el marco de la ejecución del contrato.	No aplica

19	Entregar a la finalización del contrato y de acuerdo con los lineamientos internos, en perfecto estado, salvo el deterioro normal por el uso, los elementos y equipos entregados para la prestación del servicio objeto de este contrato reportados en su inventario individual, así como el carnet de identificación y la tarjeta de acceso en caso de que estos le hayan sido suministrados. En caso de daño o pérdida, deberá responder por ellos en los términos establecidos en la normatividad interna, para lo cual se autoriza de manera previa y expresa con la suscripción del contrato, a descontar los valores correspondientes de los saldos adeudados.	No aplica

10. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

NRO	OBLIGACIÓN ESPECIFICA	CUMPLIMIENTO	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO
1	Elaborar los planes de trabajo y cronogramas de implementación de la Estrategia de Cuidado Psicosocial en cada Grupo Territorial asignado, con los insumos que arroje el análisis de los resultados de la implementación de la Estrategia en la vigencia anterior y los diagnósticos que se realicen, esto en articulación con los profesionales psicosociales de cada Grupo o a quien se delegue.	Si	1) Reunión de monitoreo y seguimiento Coordinación y/o Equipo Primario en el: GT Huila: -Fecha, horario y modalidad: 7/04/2026, 10:00a.m a 12:00p.m. Modalidad presencial. -Número de participantes: 4 personas (1 hombre y 3 mujeres) -Nombre y Descripción breve de la actividad: Reunión de monitoreo y seguimiento Coordinación y Equipo Primario. El espacio estuvo orientado a la socialización de los resultados de la implementación de la Estrategia durante la vigencia 2025. Asimismo, a partir de dichos resultados y de las necesidades manifestadas por los asistentes, se construyó el Plan de Acción. -Resultados generales: Se socializa los resultados de la Estrategia vigencia 2025, y se construye el Plan de Acción del GT Huila en el marco de la Estrategia de Cuidado Psicosocial para el presente año, especificando por mes el tipo de actividad, fecha y las necesidades e intereses según el Coordinador del GT Huila y demás profesionales presentes del equipo primario. -Evidencias: acta de reunión, listado de asistencia y Plan de Acción. 2) Reunión mensual con los Profesionales Psicosociales en los Grupos Territoriales: A) GT Putumayo: -Fecha, horario y modalidad: 8/04/2026, 10:00a.m a 12:00p.m. Modalidad virtual. -Número de participantes: 2 personas (1 hombre y 1 mujer) -Nombre y Descripción breve de la actividad: Mesa de trabajo con el Profesional Psicosocial. El espacio estuvo orientado a la construcción del Plan de Acción, tomando como base los resultados de la implementación de la Estrategia durante la vigencia 2025, la funcionalidad de la “Caja de Herramientas para el Cuidado de la Salud Mental” en el GT y definición de la necesidad del equipo para crear la guía de actividades que se desarrollará en el espacio grupal con fecha del 15 de abril. -Resultados generales: Se construye el Plan de Acción del GT Putumayo en el marco de la Estrategia de Cuidado Psicosocial para el presente año, especificando por mes el tipo de actividad, fecha y las necesidades e intereses, que estas surgen de los resultados de la evaluación de la misma Estrategia del año anterior, como concepto de la Enlace. -Evidencias: acta de reunión, listado de asistencia y Plan de Acción. B) GT Caquetá: -Fecha, horario y modalidad: 9/04/2026, 10:00a.m a 12:00p.m. Modalidad virtual. -Número de participantes: 2 personas (2 mujeres) -Nombre y Descripción breve de la actividad: Mesa de trabajo con la Profesional Psicosocial. El espacio estuvo orientado a la construcción del Plan de Acción, tomando como base los resultados de la implementación de la Estrategia durante la vigencia 2025, así como la funcionalidad de la “Caja de Herramientas para el Cuidado de la Salud Mental”. De igual manera, se realizó la socialización de la guía de actividades que se desarrollará en los espacios grupales programados a partir del 21 de abril. -Resultados generales: Se aborda algunas generalidades del Plan de Acción del GT Caquetá en el marco de la Estrategia de Cuidado Psicosocial, se establece la metodología para llevar a cabo la “Caja de Herramientas para el Cuidado de la Salud Mental”, se establecen compromisos para articular con actores externos para el próximo mes de mayo y se revisa la

				externos para el próximo mes de mayo y se revisa la guía metodológica de actividades para el mes de mayo. -Evidencias: acta de reunión, listado de asistencia y Plan de Acción. C) GT Huila: -Fecha, horario y modalidad: 15/04/2026, 10:00a.m a 12:00p.m. Modalidad virtual. -Número de participantes: 2 personas (2 mujeres) -Nombre y Descripción breve de la actividad: Mesa de trabajo con la Profesional Psicosocial. Este espacio se centró en la revisión del Plan de Acción, la implementación de la “Caja de Herramientas para el Cuidado de la Salud Mental” y la socialización de la guía de actividades que se desarrollará en el espacio grupal programado para el 23 de abril. -Resultados generales: Se aborda algunas generalidades del Plan de Acción del GT Huila en el marco de la Estrategia de Cuidado Psicosocial, se establece la metodología para llevar a cabo la “Caja de Herramientas para el Cuidado de la Salud Mental”, se establecen compromisos para articular con actores externos para el próximo mes de mayo y se revisa la guía metodológica de actividades para el 23 de abril. -Evidencias: acta de reunión, listado de asistencia y Plan de Acción. 3) Otras acciones basadas en los planes de trabajo y cronogramas de implementación de la Estrategia de Cuidado Psicosocial: El 28 de abril se remitieron, a través del correo institucional, los respectivos planes de acción a los Coordinadores y Profesionales Psicosociales de los GT Huila, Caquetá y Putumayo, para su revisión y aprobación, quedando a la espera de respuesta. Evidencia: correo electrónico institucional	
				1) Se realizaron los siguientes espacios grupales por GT: GT Huila: A) Fecha, horario y modalidad 9/04/2026, 10:00a.m. a 12:00p.m. Modalidad presencial -Número de participantes: 11 personas (4 hombres y 7 mujeres) -Nombre y Descripción breve de la actividad: tipo de actividad “Pedagogía y sensibilización para la cultura del cuidado”, cuyo objetivo fue fomentar la consciencia sobre el propio cuidado, la responsabilidad, la gestión emocional y la importancia de establecer límites saludables. La actividad denominada “Un Huevo, Una Vida” que, consistió en crear formas de proteger a un huevo considerado como el último en su especie, y socializar en el grupo en relación al cuidado colectivo y las habilidades del autocuidado desde la metáfora de la "Cáscara" del huevo. -Resultados generales: el abordar la actividad con un huevo funcionó como una potente metáfora sobre la fragilidad emocional y la necesidad de prácticas para conservar la integridad emocional, mental y física de la persona frente a entornos volátiles y personas en contextos inestables. -Evidencias: listado de asistencia y guía metodológica. B) Fecha, horario y modalidad 23/04/2026, 12:30p.m. a 2:00p.m. Modalidad presencial -Número de participantes: 17 personas (7 hombres y 10 mujeres) -Nombre y Descripción breve de la actividad: tipo de actividad “Fortalecimiento capacidades grupales”, tuvo como objetivo visibilizar y valorar genuinamente el esfuerzo profesional y las cualidades humanas de cada integrante, fortaleciendo así los vínculos, la autoestima y el compromiso dentro del equipo. La actividad llamada “Ecos de Empoderamiento”, consistió en formar grupos de tres personas, donde expresaron su agradecimiento y se reconocieron de manera espontánea tanto en su profesionalismo como en su calidad humana. -Resultados generales: el equipo reconoció que los espacios destinados al reconocimiento no son meras herramientas de gestión, sino que deben ser normalizados como un acto humano que valida el esfuerzo y las habilidades de las personas. A su vez, contribuye a fortalecer la confianza y la autoestima, humaniza el entorno laboral y fomenta el reconocimiento entre pares. -Evidencias: listado de asistencia y guía metodológica.	

	2	Diseñar, ajustar e implementar metodologías de sensibilización y pedagogía, encuentros grupales, y otras metodologías que surjan en el marco de cuidado para funcionarios y contratistas de los grupos territoriales de la ARN que le sean asignados, y analizar los resultados de la aplicación de acuerdo con las necesitades de los grupos y las dinámicas territoriales, según la orientación del grupo de diseño de la subdirección territorial.	Si	GT Putumayo: -Fecha, horario y modalidad 15/04/2026, 10:00a.m. a 12:00p.m. Modalidad virtual -Número de participantes (hombres – mujeres): 21 personas en total: 3 hombres y 18 mujeres -Nombre y Descripción breve de la actividad: tipo de actividad “Pedagogía y sensibilización para la cultura del cuidado”, cuyo propósito es concientizar una cultura de autocuidado integral mediante la naturalización de las prácticas de seguridad laboral, como el autocuidado aplicado en el hogar o en la vía pública. La actividad “2x1 Autocuidado en el Trabajo”, consistió en invitar a los asistentes en identificar en su ámbito personal y familiar dos medidas de seguridad que hacen a diario y en el trabajo dos medidas de seguridad que realizan. -Resultados generales: los colaboradores reconocen que han normalizado las medidas de seguridad en el ámbito externo, mientras que en el trabajo sostienen ese compromiso constante en tomar medidas de seguridad y de cuidado al permanecer en alerta ante los cambios, solicitudes inmediatas y el riesgo constante al tener contacto con los participantes, sin embargo, otros colaboradores consideran que en el trabajo las medidas de seguridad se desplazan por las jornadas operativas donde prima el producto y no el proceso. -Evidencias: listado de asistencia y guía metodológica. GT Caquetá: -Fecha, horario y modalidad 21/04/2026, Grupo 1: 2:00p.m. a 3:45p.m. y Grupo 2: 4:00p.m. a 5:40p.m. Modalidad presencial -Número de participantes: Grupo 1: 7 personas (1 hombre y 6 mujeres) y Grupo 2: 17 personas (6 hombres y 11 mujeres) A) Nombre y Descripción breve de la actividad 1: tipo de actividad “Pedagogía y sensibilización para la cultura del cuidado”, con el objetivo de realizar una introspección individual para crear una caja de primeros auxilios en el GT que ayude a reducir los niveles de tensión y prevenir el agotamiento profesional. La actividad denominada “Caja de Herramientas para el Cuidado de la Salud Mental”, consistió en explicar a los dos grupos asistentes a la actividad presencial y mediante una pieza comunicativa en el grupo de WhatsApp del GT que encontrarán en la sede de Florencia del GT Caquetá una pregunta alusiva ¿Cómo me cuido?, del cual, se invita que todos puedan escribir sobre ella durante el mes de abril, para posteriormente utilizar estas ideas como guía en recursos concretos, prácticos y accesibles para gestionar las emociones. -Resultados generales: se evidencia diversas reacciones que van desde la reflexión profunda y gratitud, hasta la motivación de contar con materiales propios que les favorezcan en su bienestar durante las jornadas laborales, reconociendo que sus únicas pausas activas consisten en visitar las oficinas de otros compañeros o en compartir un café con ellos. -Evidencias: listado de asistencia y guía metodológica, y pieza comunicativa. B) Nombre y Descripción breve de la actividad 2: tipo de actividad “Pedagogía y sensibilización para la cultura del cuidado”, cuyo propósito fue identificar, evaluar y actuar de manera oportuna sobre los riesgos psicosociales y físicos que surgen de su trabajo, fomentando hábitos saludables y previniendo el agotamiento laboral. La actividad denominada “Semáforo del Autocuidado, consistió en identificar actividades propias en el entorno laboral que son consideradas como fuentes de desgaste en cada color (rojo, naranja, verde) según las indicaciones de la Enlace, luego seleccionan una de las actividades identificadas en el color rojo o naranja cada semana para implementar una acción de mejora. Para concluir, se llevó a cabo el minuto de cuidado mutuo, en el cual cada persona se dirigió a un compañero para señalar un riesgo en el puesto del otro y proponer una mejora. -Resultados generales: los colaboradores tuvieron la dificultad en identificar situaciones de riesgo propias y la tendencia de culpar a otros. Adicional, aunque se logró identificar el compromiso individual, muchos necesitan de herramientas que les ayuden a vincular sus emociones con sus hábitos físicos y mentales. -Evidencias: listado de asistencia y guía metodológica. 2) Se diseñó cuatro guías metodológicas para la Región Sur en el marco de la Estrategia de Cuidado Psicosocial, las cuales son por GT: -GT Huila: dos guías metodológicas, la primera con		

				fecha del 9 de abril, para el tipo de actividad "Pedagogía y sensibilización para la cultura del cuidado", planteada en la relevancia de las prácticas que fomenten el autocuidado y reduzcan las fuentes de desgaste en el entorno laboral. En cuanto a la segunda, con fecha del 23 de abril, para el tipo de actividad "Fortalecimiento capacidades grupales", dirigida en la necesidad del equipo de contar con espacios que promuevan el reconocimiento integral, tanto de la labor (desempeño) como de la persona. -GT Putumayo: una guía metodológica con fecha del 15 de abril, para el tipo de actividad "Pedagogía y sensibilización para la cultura del cuidado", que se centró en la concienciación de que el autocuidado es un valor esencial que debe incorporarse en la rutina diaria, al igual que el cuidado que brindamos en nuestros hogares o en la vía pública. -GT Caquetá: dos guías metodológicas con fecha del 21 de abril, para el tipo de actividad "Pedagogía y sensibilización para la cultura del cuidado", del cual, el primer espacio estuvo enfocada en crear una caja de herramientas que cuente con materiales para equilibrar el cuerpo y la mente en momentos que consideren oportunos, y en el segundo espacio en identificar comportamientos de riesgo y promover hábitos saludables, fortaleciendo el bienestar individual y colectivo en el equipo. Evidencia: cinco guías metodológicas
	3	Diseñar, ajustar e implementar las metodologías de círculos de la palabra para funcionarios y contratistas de los Grupos Territoriales de la ARN que le sean asignados, y analizar los resultados de su implementación, de acuerdo con las características y particularidades territoriales, según la orientación del Grupo de Diseño de la Subdirección Territorial.	No aplica	Para este periodo de ejecución contractual no se adelantaron acciones en esta obligación.
	4	Diseñar, implementar y realizar seguimiento a los espacios individuales de escucha y descompresión emocional para funcionarios y contratistas de los Grupos territoriales de la ARN que le sean asignados, según la orientación del Grupo de Diseño de la Subdirección Territorial.	Si	1) Se ha llevado a cabo Espacios de Escucha Individual por solicitud en los siguientes Grupos Territoriales: 1.1. GT Huila: el 14 de abril, continuidad de la atención inicial en modalidad presencial con 1 contratista, en relación a referencia por situación familiar y personal, a solicitud del Coordinador del GT Huila. 1.2. GT Caquetá: el 21 de abril, atención inicial en modalidad presencial con 1 contratista, en relación a referencia por situación laboral, a solicitud de la Profesional Psicosocial del GT Caquetá, y se diligencia el consentimiento informado. 1.2. GT Putumayo: -El 20 de abril, atención inicial en modalidad virtual con 1 funcionaria, en relación a prevención por situación personal, y se diligencia el consentimiento informado. -El 29 de abril, en continuidad de la atención inicial en modalidad virtual con 1 contratista, en relación a prevención por situación personal y familiar. Evidencia: listados de asistencias, Registro de Notas y Observaciones de Espacios de Escucha Individual y dos consentimientos informados. 2) Se realizó presencia en la sede de la ARN de Neiva del GT Huila para brindar Espacios de Escucha Individual. Previamente, se había compartido una invitación mediante pieza comunicativa a través del grupo de WhatsApp del equipo del GT, informando la disponibilidad de atención presencial en los siguientes horarios: -El 14 de abril, en horario laboral de 8:00a.m. a 12:00p.m. y 2:00p.m. a 5:00p.m. -El 28 de abril, en horario de 2:00p.m. a 5:00p.m. Evidencia: pieza comunicativa. 3) El 6 y 20 de abril, se realizó convocatoria a través del correo electrónico institucional, utilizando piezas comunicativas dirigidas a los colaboradores de los Grupos Territoriales Huila, Caquetá y Putumayo, invitándolos a participar en los Espacios de Escucha Individual, donde se detalla la importancia y las características de dicho espacio. Evidencia: correo electrónico institucional con piezas

				comunicativas. 4) Otras acciones proyectadas para brindar Espacios de Escucha Individual por solicitud en el Grupo Territorial Caquetá: -El 24 de abril, se respondió correo institucional a la Coordinadora del GT Caquetá y Profesional Psicosocial del GT Caquetá sobre las dos profesionales del GT a las cuales referenciaron para brindar el espacio de escucha individual, del cual, se informa que, no se logró realizar el espacio con la funcionaria al no obtener ningún tipo de respuesta, y se genera un solo espacio el día 21 de abril en las instalaciones de la sede de Florencia con la contratista, y se espera dar continuidad en el próximo mes. -El 24 de abril, en seguimiento al correo institucional, se comunica al Coordinador del GT Huila y a la Profesional Psicosocial del GT Huila que se ha reanudado la invitación con una contratista para el Espacio de Escucha Individual, y que esta no se lleva a cabo por decisión de la misma profesional. Evidencia: correo electrónico institucional
	5	Diseñar e implementar metodologías para la atención de situaciones emergentes o de crisis, derivadas del contexto territorial y del desarrollo de actividades misionales de funcionarios y contratistas de los Grupos Territoriales de la ARN que le sean asignados, según la orientación del Grupo de Diseño de la Subdirección Territorial.	No aplica	Para este periodo de ejecución contractual no se adelantaron acciones en esta obligación.
	6	Sistematizar, analizar y hacer seguimiento mensual de los avances de la implementación de las metodologías y acciones de la Estrategia, de acuerdo con los instrumentos establecidos para la recolección de los resultados, hallazgos y recomendaciones.	Si	1) Se diligencia el tablero de control y la ficha de registro de los espacios de escucha individual desarrollados en los Grupos Territoriales de la Región Sur. Evidencia: Tablero de Control y Registro de Notas y Observaciones de Espacios de Escucha Individual. 2) Se diligencia el tablero de control y bitácoras de sistematización de actividades en relación a los Grupos Territoriales: -GT Huila: dos bitácoras referentes a los espacios presencisles “Pedagogía y sensibilización para la cultura del cuidado” con fecha del 9 de abril y “Fortalecimiento capacidades grupales” con fecha del 23 de abril. -GT Caquetá: dos bitácoras sobre el espacio presencial “Pedagogía y sensibilización para la cultura del cuidado” con fecha del 21 de abril. -GT Putumayo: una bitácora sobre el espacio virtual “Pedagogía y sensibilización para la cultura del cuidado”, con fecha del 15 de abril. Evidencia: Tablero de Control y cinco Bitácoras de Sistematización de Actividades
	7	Generar un informe final detallado con avances bimestrales que incluya análisis cualitativo y cuantitativo de la implementación de la Estrategia, así como, los hallazgos, alertas, recomendaciones, conclusiones, y estrategias de mejora de las metodologías, acciones, y prácticas de cuidado psicosocial de funcionarios y contratistas de los Grupos territoriales de la ARN que aporte a la cultura de cuidado institucional.	No aplica	Para este periodo de ejecución contractual no se adelantaron acciones en esta obligación.
				1) En el marco de los resultados de la implementación de la Estrategia vigencia 2025: 1.1. Nombre del GT: Putumayo. -Fecha, horario y modalidad: 9 de abril de 2026. 9:00a.m. a 10:30a.m. Modalidad virtual. -Número de participantes: 9 (2 hombres – 7 mujeres). -Nombre y Descripción breve de la actividad: reunión para socializar los resultados obtenidos de la evaluación de la Estrategia de Cuidado Psicosocial realizada mediante un link y desde la participación cualitativa de forma virtual. -Resultados generales: en el marco de la Estrategia de Cuidado Psicosocial vigencia 2025 en el GT se desarrolló mediante un solo espacio de sensibilización y pedagogía, 5 círculos de la palabra y 3 sesiones de espacios de escucha individual. La evaluación del link fue respondida por 7 colaboradores de un total de 29 colaboradores en el GT, siendo 2 hombres y 5 mujeres, y de estos 7 son contratistas; mientras que en la evaluación colectiva y cualitativa en la modalidad virtual asistieron 7

				colaboradores. Dada la escasa participación, se extiende la invitación para que se sumen a futuras evaluaciones con el fin de orientar la Estrategia de acuerdo con la retroalimentación de los Grupos Territoriales. No obstante, los colaboradores mencionan que su baja asistencia se debe a que estaban finalizando contratos y cumpliendo con la carga laboral, así como con otras responsabilidades que surgían y requerían atención inmediata. Se señala que, a pesar de que la participación no ha sido considerable en términos numéricos, se valoran cualitativamente sus contribuciones. Entre estas, se consideran las temáticas e intereses que los colaboradores del GT mencionan que podrían ser tratados en la próxima vigencia de la Estrategia, como, ejercicios de yoga y de relajación, actividades deportivas, entrenamiento en inteligencia emocional, manejo del estrés y trabajo en equipo. -Evidencia: acta de reunión. 1.2. Nombre del GT: Caquetá. -Fecha, horario y modalidad: 29 de abril de 2026. 2:30p.m. a 3:45p.m. Modalidad virtual. -Número de participantes: 29 personas (6 hombres – 23 mujeres). -Nombre y Descripción breve de la actividad: reunión para socializar los resultados obtenidos de la evaluación de la Estrategia de Cuidado Psicosocial realizada mediante un link y desde la participación cualitativa de forma virtual. -Resultados generales: en el marco de la Estrategia de Cuidado Psicosocial vigencia 2025 en el GT se desarrolló mediante un solo espacio de sensibilización y pedagogía, 5 círculos de la palabra y 6 sesiones de espacios de escucha individual. La evaluación del link fue respondida por 41 colaboradores de un total de 47 pertenecientes al GT, de los cuales 10 son hombres y 31 mujeres. Asimismo, 4 corresponden a funcionarios y 37 a contratistas, resaltando una participación cercana a la totalidad del equipo. Los resultados evidencian una valoración positiva de la implementación de la Estrategia de Cuidado Psicosocial 2025 en el GT Caquetá, reflejando alta participación e interés de los colaboradores. Los asistentes reconocen los espacios grupales e individuales como escenarios significativos para la expresión emocional, la integración del equipo y el fortalecimiento del bienestar psicosocial. Asimismo, destacan favorablemente el acompañamiento del profesional enlace por su escucha, confianza, disposición y apoyo ante situaciones emocionales o de crisis. -Evidencia: acta de reunión. 2) El 11 de abril se informa mediante correo institucional a la Coordinadora de la Estrategia de Cuidado Psicosocial que, en cumplimiento de los compromisos adquiridos en la reunión de seguimiento el 7 de abril, se encuentran cargados en la carpeta drive de los Planes de Acción, la Presentación Consolidada de los Planes de Acción de los Grupos Territoriales y la Matriz de Planeación Diligenciada. Evidencia: correo electrónico institucional 3) El 30 de abril se realiza solicitud de articulación en la Secretaria de Salud Municipal de Mocoa, para un espacio de primeros auxilios psicológicos para el 13 de mayo dirigido a los colaboradores del GT Putumayo. Evidencia: oficio del GT Putumayo 4) Solicitud de desplazamiento: El 17 de abril, se solicita mediante el aplicativo de la ARN los siguientes desplazamientos: -Para el GT Caquetá por vía terrestre, con fecha del 7 y 8 de mayo, para desarrollar dos espacios enfocados en Pedagogía y Sensibilización para la Cultura del Cuidado y Liderazgo. -Para el GT Putumayo por vía aérea, con fecha del 12, 13 y 14 de mayo, para realizar Circulo de la Palabra, Primeros Auxilios Psicológicos y Espacios de Escucha Individual. Evidencia: documento descargado del aplicativo. 5) Legalización de desplazamiento: El día 27 de abril, se presenta mediante correo institucional a la Coordinadora el informe de desplazamiento realizado con fecha del 21 y 22 de abril al GT Caquetá. Evidencia: correo institucional e informe de desplazamiento.	
	8	Adelantar las gestiones administrativas y operativas que se requieran en el marco de la implementación de la Estrategia de Cuidado de los Grupos Territoriales asignados.	Si		

9	Participar en mesas técnicas, reuniones de articulación y seguimiento, y demás espacios derivados del diseño, implementación y seguimiento de Estrategia de Cuidado, de acuerdo con el objeto y obligaciones contractuales, tanto a nivel central, como de los Grupos Territoriales de la ARN que le sean asignados.	Si	1) Reunión de equipo: El 15 de abril, se participa en la reunión “Metodología Evaluación y Monitoreo” liderada por el Profesional Especializado del Grupo de Diseño y Enlaces de la Estrategia de Cuidado Psicosocial, donde cada Enlace socializó los avances, logros y dificultades de los Grupos Territoriales asignados, también, se abordó las propuestas para desarrollar el monitoreo y evaluación de la estrategia de Cuidado Psicosocial, tomando como referencia en documento de una Enlace. Evidencia: listado de asistencia. 2) Mesa Técnica: El 16 de abril, se participa al “Seguimiento formulación Planes de Acción GT”, donde se presentan los planes de acción de la región Sur en el contexto de la Estrategia de Cuidado Psicosocial vigente hasta 2026, a su vez, se recibe la retroalimentación por parte de la Coordinadora de la Estrategia de Cuidado Psicosocial. Se socializa lo siguiente: -GT Huila: se definieron dos tipos de actividades en la modalidad presencial en fechas mensuales, a excepción del mes de abril y en julio únicamente se llevará a cabo el Encuentro para Sostener el Cuidado. Las temáticas que se abordarán son, Hábitos saludables, Resolución de conflictos, Primeros Auxilios Psicológicos en atención presencial y virtual, Reconocimiento de la labor, Habilidades para una comunicación asertiva, Empatía e interdependencia positiva, y Herramientas para el manejo de situaciones de violencia de género y otras de riesgo por orden público. Estas temáticas son sugeridas por el Coordinador del GT y algunos integrantes del equipo primario al identificar situaciones por mejorar en el equipo. Adicional, se informa que se ha establecido como Enlace asistir de forma presencial en la sede de Neiva en el horario laboral para brindar Espacios de Escucha Individual. -GT Caquetá: se acordaron dos tipos de actividades mensuales en la modalidad presencial con fechas determinadas, a excepción del mes de abril y en septiembre solo se realizará el Encuentro para Sostener el Cuidado. Las temáticas que se tratarán son, Hábitos saludables, Estrategias para liderar y motivar al equipo de trabajo y Reconocimiento del otro compañero para fomentar el trabajo en equipo. No obstante, la Profesional Psicosocial del GT refiere que estas son algunas temáticas que considera fortalecerse en el GT, y sugiere modificarse de acuerdo a como se encuentre la dinámica del equipo cada mes antes de realizarse una actividad. -GT Putumayo: se establecieron tipos de actividades según la modalidad presencial o virtual con fechas establecidas, en los meses de abril, junio y octubre se hará un tipo de actividad, mientras que en los meses de mayo, julio y agosto se agendará dos tipos de actividades, y en septiembre solo se realizará el Encuentro para Sostener el Cuidado. Las temáticas que se tratarán son, Hábitos saludables, Principios fundamentales de los PAP y pasos para brindar primeros auxilios psicológicos, Pilares para liderar, Acciones para la cohesión del equipo, Relaciones interpersonales, Estrategias para abordar el fortalecimiento grupal, Gestión de las emociones y Regulación del estrés. Estas temáticas son propuestas como Enlace al identificar las sugerencias y necesidades de los colaboradores del GT en la evaluación de la Estrategia de Cuidado Psicosocial vigencia 2025, no obstante, se acuerda con el Profesional Psicosocial del GT realizar una revisión mensual en caso de que sea necesario ajustar las temáticas del mes según la dinámica del equipo. Evidencia: listado de asistencia. 3) El día 29 de abril, se envía correo electrónico institucional a los Grupos Territoriales sobre las actas de reunión en las siguientes fechas: -Al Coordinador y Profesional Psicosocial del GT Huila, acta de monitoreo y seguimiento con fecha del 7 de abril -Al Profesional Psicosocial del GT Putumayo, acta de mesa de trabajo con fecha del 8 de abril -A la Profesional Psicosocial del GT Caquetá, acta de mesa de trabajo con fecha del 9 de abril -A la Profesional Psicosocial del GT Huila, acta de mesa de trabajo con fecha del 15 de abril Evidencia: correo electrónico de la institución.	

11. CERTIFICACIONES		
En mi calidad de supervisor(a) del contrato certifico:		
a. El(la) contratista durante el periodo, desarrolló y cumplió con las obligaciones contratadas así como las demás cláusulas establecidas en el	**SI:** X	**NO:**
b. El(la) contratista efectuó el pago de salud, pensión y riesgos laborales (adjuntar comprobante)	**SI:** X	**NO:**
c. Apruebo los informes, productos y demás documentos y entregables presentados por el contratista durante el periodo	**SI:** X	**NO:**
d. Se realizó el respectivo tratamiento y monitoreo a los riesgos por parte del(la) contratista y por mi parte como supervisor(a)	**SI:** X	**NO:**

Recuerde que el presente informe debe ser publicado en la plataforma SECOP II dentro de los 3 días hábiles siguientes a su generación y debe ser entregado al Grupo de Gestión Contractual para que repose en el expediente contractual.

12. FIRMAS

Contratista		**Aprobación supervisión (firma electrónica)**	
Angela Patricia Peraza Osorio — Firmado digitalmente por Angela Patricia Peraza Osorio		Ana Viviana Franco Castro — Firmado digitalmente por Ana Viviana Franco Castro	
Nombre:	**ANGELA PATRICIA PERAZA OSORIO**	**Nombre:**	**ANA VIVIANA FRANCO CASTRO**
		Cargo:	Coordinadora de Grupo de Diseño
		Fecha	30/04/2026

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/Aviso-de-privacidad.aspx